

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Anuncio de 22 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, referente a acto en materia de medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación en el domicilio que constan en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a la empresa que figura en la siguiente relación el acto administrativo que se indica:

DNI	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
27277159X	Subsanación de documentación	SGP-65/2024

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, en C/ Eduardo García-Triviño López, 15, 23071, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Jaén, 22 de enero de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del art. 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo ésta previa y complementaria a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»